



## **Comité Ejecutivo para el Control, Evaluación y Seguimiento de Situaciones Especiales**

### **Medidas Coronavirus**

1. Luz verde para la contratación del personal sanitario que sea necesario para garantizar la atención sanitaria en Andalucía.
2. Teléfono gratuito y específico de atención para el coronavirus: 900 400 061
3. Cierre de los 168 Centros de Participación Activa (antiguos hogares del pensionista) de titularidad autonómica. Sugerimos a la FAMP el cierre de los 485 centros municipales y a las entidades privadas de los 90 privados que existen en Andalucía.
4. Extensión de las medidas preventivas de hospitales a los centros sociosanitarios como centros de día y residencias de mayores de toda Andalucía:
  - ✓ Recomendamos aplazar cursos, congresos, etc. a los profesionales.
  - ✓ Regulación de visitas de familiares a los centros.
  - ✓ Suspensión de excursiones o salidas del centro
  - ✓ Suspensión de actividad de voluntariado y prácticas.
5. Suspensión de actividad de estos centros sociosanitarios en los dos distritos sanitarios de Málaga que concentran el 70% de los casos de contagio registrados en Andalucía: distrito sanitario Costa del Sol y distrito Málaga-Guadalhorce.
6. Aplazamiento de las oposiciones masivas, atendiendo la indicación del Gobierno de España.
7. Distribución de una Guía informativa a todos los trabajadores de la Junta de Andalucía, con medidas de prevención.



## Junta de Andalucía

### Dirección de Comunicación

8. Teletrabajo a los trabajadores de la Junta de Andalucía que sean mujeres embarazadas o personas de riesgo por sufrir patología previa.
9. Implantación de medidas especiales de limpieza e higiene en autobuses, metros y tranvías de titularidad autonómica.
10. Cada Consejería cuenta con un Plan de Contingencia ante el coronavirus para aplicarlo cuando sea necesario.